



Villavicencio, dos (2) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500014105001 2021 00235 00
Demandante: JESÚS ORLANDO BELTRÁN MARTÍNEZ
Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

AUTO

Teniendo en cuenta que, la historia laboral del actor JESÚS ORLANDO BELTRÁN MARTÍNEZ que fue aportada con la demanda¹, se encuentra incompleta, puesto que el documento contiene 7 páginas y sólo se allegaron 4, el Despacho Dispone:

REQUERIR al apoderado judicial del demandante, para que dentro de los **CINCO (5)** días siguientes a la notificación de esta providencia, allegue la Historia Laboral completa del demandante **JESÚS ORLANDO BELTRÁN MARTÍNEZ**.

Por **Secretaría** líbrese y remítase, el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Lina Marcela Cruz Pajoy
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a614c5f68437da2eacf9525ffd4338ec5cc9d6b0cbc45b8a7c6451ac1fb1ac5**

Documento generado en 02/08/2022 04:23:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Folios 13 al 16, 01EscritoDemanda